

PROFESOR: **E. Alejandro Santoyo Castro**

NOMBRE DE LA ASIGNATURA O UNIDAD DE APRENDIZAJE

ANTROPOLOGÍA JURÍDICA

2 horas semanales

CICLO: 2020-2021
CUARTO AÑO
MATERIA OPTATIVA

CLAVE DE LA ASIGNATURA

OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

El alumno va analizar, desde una perspectiva antropológica y jurídica, los fenómenos culturales, particularmente aquellos de naturaleza jurídica y política, como elementos constituyentes de las distintas estructuras sociales que conviven en el mundo globalizado.

TEMAS Y SUBTEMAS

Tema I. Introducción a la Antropología Jurídica

1. ¿Antropología jurídica o social?
2. Reconocimiento de los pueblos y comunidades indígenas en la Constitución.
3. Las comunidades indígenas como entidades de interés público.

Tema II. Multiculturalismo

4. Composición pluricultural en México.
5. Conciencia de la identidad de los pueblos indígena.
6. Criterios etnolingüísticos y de asentamiento físico.
7. Pueblos y comunidades afroamericanas.

Tema III. Derechos Humanos y Derechos Indígenas

8. El derecho de los pueblos indígenas a la libre determinación.
9. Lengua, cultura e identidad.
10. Educación.
11. Acceso efectivo a los servicios de salud.
12. Nutrición de los indígenas, en especial la población infantil.
13. Hábitat y preservación de la integridad de sus tierras.
 - 13.1. Respeto a las formas y modalidades de propiedad y tenencia de la tierra.
 - 13.2. Uso y disfrute preferente de recursos naturales de los lugares que habitan y ocupan las comunidades.
 - 13.3. Áreas estratégicas de exclusión de las comunidades y pueblos indígenas.
14. Condiciones para que los pueblos y las comunidades indígenas puedan adquirir, operar y administrar medios de comunicación.
15. Protección de los migrantes de los pueblos indígenas, en el territorio nacional y extranjero.

Tema IV. Inclusión de la perspectiva de género

16. Deber de eliminar práctica discriminatoria.

17. Dignidad e integridad de las mujeres.
18. Acciones afirmativas de participación de las mujeres en condiciones de equidad frente a los varones.
19. Incorporación de las mujeres indígenas en la toma de decisiones de la vida comunitaria.

Tema V. Sistemas de Justicia Alternativa

20. Sistemas normativos en la regulación y solución de sus conflictos internos.
21. Casos y procedimientos de validación por los jueces o tribunales del sistema de la regulación y solución de conflictos.
22. Acceso a la jurisdicción del Estado.
23. Derecho a la a ser asistidos por intérpretes y defensores que tengan conocimiento de su lengua y cultura.

Tema VI. Partidos Políticos, Partidos Indígenas

24. Convivencia y organización social, económica, política y cultural.
25. Autoridades propias de acuerdo con sus usos y costumbres.
26. Elección de autoridades o representantes para el ejercicio de sus formas de gobierno interno.
27. Elección de representantes ante los ayuntamientos.
28. La paridad de género en los ayuntamientos con población indígena.

Tema VII. Retos contemporáneos en el ejercicio de los derechos indígenas

29. Promoción estatal de la igualdad de oportunidades de los indígenas.
30. Desarrollo regional de las zonas indígenas.
31. Abatimiento de las carencias y rezagos en los pueblos y comunidades indígenas.
32. Acceso al financiamiento público y privado para la construcción y mejoramiento de vivienda y servicios sociales básicos.
33. Actividades productivas y el desarrollo sustentable de las comunidades indígenas.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Conducidas por un docente: Exposición individual y por equipos de temas específicos. Análisis y solución de casos prácticos.

Realizadas por el alumno: Lectura de textos básicos y complementarios. Investigación documental de temas específicos. Participación en clases.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION Y ACREDITACION

Examen final oral.

BIBLIOGRAFÍA

Assies Wilhem, Gemma Van Der Haar y André Hoeckema (eds.) 1999 El reto de la diversidad. Pueblos indígenas y reforma del Estado en América Latina, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán.

- Berraondo López, Mikel. 2006 "Tierras y territorios como elementos sustantivos del derecho humano al medio ambiente", en Mikel Berraondo (coord.), Pueblos indígenas y derechos humanos, Bilbao, Universidad de Deusto, pp. 469-487.
- Bayardo, Rubens Y Ana María Spadafora. 2004 "Derechos culturales y derechos de propiedad intelectual: un campo de negociación conflictivo", Cuadernos de Bioética, núm. 7-8, Buenos Aires, Editorial Ad Hoc.
- Caxaj Brisna. 2008 "Incongruencias discursivas y simbólicas. Derechos de los pueblos indígenas", Equipo de Relaciones Étnicas, Área de Imaginarios Sociales, Guatemala, Avancso, Columna de Opinión, 22 agosto 2008.
- Clavero, Bartolomé. 1994 Derecho indígena y cultura constitucional en América Latina, México, Siglo XXI.
- Gómez, Magdalena. 1995 Lectura comentada del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, México, Instituto Nacional Indigenista
- _____ 1997 "Derecho indígena y constitucionalidad: el caso mexicano", en Magdalena Gómez (coord.), Derecho indígena, México, Asociación Mexicana para las Naciones Unidas (AMNU) e Instituto Nacional Indigenista (INI), pp. 273-303.
- _____ 2005 "Pending Constitutionaliry: An Analysis of the Mexican Legal Reform Process Concerning Indigenous Peoples", en Rene Kuppe y Richard Potz (Eds.), Law and Anthropology. International Yearbook for Legal Anthropology, Martinus Nijhoff Publishers, Leiden-Boston, vol. 12, pp. 175-195.
- _____ 2006 "El Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo", en Mikel Berraondo (Coord.), Pueblos indígenas y derechos humanos, Bilbao, Universidad de Deusto, pp. 133-151.
- Loewenstein, Karl. 1965 Teoría de la Constitución, Barcelona, Ariel.
- Mares, Carlos Federico. 1997 "Los indios y sus derechos invisibles", en Magdalena Gómez (Coord.). Derecho indígena, Asociación Mexicana para las Naciones Unidas-Instituto Nacional Indigenista, México, pp. 142-180.
- Martínez De Bringas, Asier. 2006 "Los pueblos indígenas ante la construcción de los procesos multiculturales. Inserciones en los bosques de la biodiversidad ", en Mikel Berraondo (Coord.), Pueblos indígenas y derechos humanos, Bilbao, Universidad de Deusto, pp. 85-105.
- Santini, Juliana. 2005 Socioambientalismo y nuevos derechos. Protección jurídica y diversidad biológica y cultural, Rio de Janeiro, Brasil, Instituto Internacional de Educación en Brasil-Instituto Socioambiental.
- Santos, Boaventura De Sousa. 2002 La globalización del derecho. Los nuevos caminos de la regulación y la emancipación, Colombia, Universidad Nacional de Colombia-Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos.

Silva Santisteban, Fernando (2000). Introducción a la Antropología Jurídica. Fondo de Cultura Económica-Perú. ISBN 9972-45-098-8.

Toledo Llancaqueo, Víctor. 2006 "El nuevo régimen internacional de derechos de propiedad intelectual", en Mikel Berraondo (coord.), Pueblos indígenas y derechos humanos, Bilbao, Universidad de Deusto, pp. 509-536.

"Antropología jurídica". Mex: Unam, Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Zarraga Olavarria, Carlos. "Antropología Jurídica". Santiago de Chile. Chile. Jurídica CONOSUR. 1993.